

2013-
2014

INFORME FINAL DEL
SISTEMA DE GARANTÍA
INTERNO DE CALIDAD DEL
MÁSTER EN INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN EN
CONTEXTOS EDUCATIVOS

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2013-2014



Índice:

1.	Exposición de motivos	3
2.	Responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad	4
3.	Estudiantes, profesorado y recursos de apoyo a la docencia	6
4.	Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	8
5.	Estudiantes	
5.1.	Evolución de la matrícula de nuevo ingreso.....	16
5.2.	Estudiantes que requieren apoyos educativos específicos	16
6.	Programa de Prácticas Externas	18
7.	Programa de Movilidad	24
8.	Inserción laboral	25
9.	Satisfacción de los colectivos implicados	
9.1.	Estudiantes.....	26
9.2.	Personal Docente e Investigador	28
9.3.	Personal de Administración y Servicios.....	30
10.	Seguimiento de las titulaciones	32
11.	Atención a las sugerencias y reclamaciones	33
12.	Seguimiento de las acciones de mejora del curso académico 2013-14	35
13.	Acciones de mejora propuestas para el curso 2014-15	37

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La puesta en marcha de los nuevos títulos oficiales, acordes al RD 1393/2007 que establece la forma de adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior, lleva consigo la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad cuya misión es permitir el análisis y seguimiento de los objetivos propuestos en la definición del Título. De los resultados que aporte este Sistema dependerá que el título quede finalmente acreditado.

Por otro lado, los Criterios y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior establecen que las instituciones deben publicar regularmente información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cuantitativa como cualitativa sobre los programas y títulos que ofrecen.

La Universidad de Cantabria, basándose en este Real Decreto y demás Normas que lo desarrollan e incorporando los criterios generales y las directrices de las agencias de calidad europeas y nacionales, ha diseñado un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) común para todas las titulaciones que se imparten en la UC. Sin embargo, las características propias de algunas titulaciones o centros pueden requerir otros procedimientos o adaptaciones en sus respectivos SGIC.

La Facultad de Educación ha adaptado este Sistema de Garantía a las particularidades del Centro y las titulaciones oficiales que en ella se imparten, elaborando sus propios Manuales del SGIC (uno por cada titulación) que se encuentran disponibles y accesibles a todo el público en general en la página web del Centro:

<http://web.unican.es/centros/educacion/sistema-de-garantia-interno-de-calidad/sgic-del-master-en-investigacion-e-innovacion-en-contextos-educativos>

En ellos se definen los procedimientos y normativas que se llevan a cabo con el fin de garantizar y mejorar la calidad de las titulaciones impartidas.

El presente informe recoge todas las evidencias generadas por el Sistema durante el curso académico 2013-2014, siendo la herramienta empleada por la Facultad para hacer partícipe a toda la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en general de la mejora de la calidad de los programas académicos ofrecidos y como mecanismo de rendición de cuentas como Institución Pública.

2. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD.

Los Responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad son, por un lado, la Comisión de Calidad de Centro, y por otro lado, la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

Su función es la de impulsar la cultura de la Calidad en la Facultad y velar por la correcta implementación y desarrollo de los procesos definidos en el SGIC, recogiendo y analizando toda la información generada por el Sistema y promoviendo acciones correctoras que permitan mejorar la titulación.

En concreto los responsables del SGIC en la Facultad de Educación en el curso 2013-14 son:

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación.

COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Decano de la Facultad	D. José Manuel Osoro Sierra - PRESIDENTE
Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil	Dña. Eva Gómez Pérez
Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria	Dña. Marie Dominique Le Rumeur Pottier
Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	Dña. Adelina Calvo Salvador
Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos	Dña. Susana Lázaro Visa
Responsable del Grado en Magisterio en Educación Infantil	Dña. M ^a Pilar Ezquerro Muñoz
Responsable del Grado en Magisterio en Educación Primaria	D. Laurentino Salvador Blanco
Responsable de Postgrado	Dña. Marta García Lastra
Delegado de Estudiantes	Dña. Kiara Brambilla Domínguez
Egresada	Dña. Noelia Ceballos López
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. M ^a Luisa Merino García
Técnica de Organización y Calidad	Dña. M ^a Teresa del Campo Fernández - SECRETARIA

Tabla 2. Miembros de la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Dña. Susana Lázaro Visa
Responsable de la Titulación	Dña. Marta García Lastra
Responsable del Programa de Movilidad	Dña. Cristina Gómez Castro
Responsable del Programa de Prácticas	Dña. Marta García Lastra
Profesores vinculados a la titulación	Dña. Teresa Susinos Rada D. Javier Argos González D. Andrés Avelino Fernández Fuertes
Egresada	Dña. Noelia Ceballos López
Representante del Personal de Administración y Servicios	Dña. M ^a Luisa Merino García
Técnica de Organización y Calidad	Dña. M ^a Teresa del Campo Fernández

3. ESTUDIANTES, PROFESORADO Y RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA.

Estudiantes:

El número de alumnos/as matriculados en el Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos durante del curso 2013-2014 fue de 34, de ellos 24 fueron de nuevo ingreso.

Profesorado:

En el Máster de Investigación e Innovación en Contextos Educativos participa fundamentalmente profesorado perteneciente al Dpto. de Educación, de distintas áreas de conocimiento (Didáctica y Organización Escolar, Psicología Evolutiva y de la Educación; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Didáctica de las Ciencias Sociales, Métodos de Investigación en Educación, Sociología, Teoría e Historia de la Educación, Dibujo, Didáctica de la Expresión Musical y Psicología Básica), lo que permite ofertar al alumnado una formación especializada en distintas facetas de la Educación. El profesorado restante proviene del Dpto. de Filología, concretamente del área de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Tabla 3. Perfil del Profesorado del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

CATEGORÍA PROFESORADO	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
Titulares y Contratados Doctores	23
Ayudante (Ayudante, Profesor Ayudantes Doctor)	4
Total	27
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
0	6
1	14
2	6
3	1
EXPERIENCIA DOCENTE	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
Entre 5 y 15 años	55,56%
Más de 15 años	44,44%

Los datos de la tabla anterior están consolidados a fecha de 20 de octubre de 2014.

Recursos de apoyo a la docencia

Durante el curso académico 2013 – 14 la Facultad de Educación donde se imparte la titulación de Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos cuenta con los siguientes recursos materiales de apoyo a la docencia:

Recurso	Nº de Puestos
Puestos en Aula	1535
Puestos de Laboratorio	309
Puestos de Ordenador	68
Puestos de Biblioteca	357

Asimismo, dispone de tres aulas de música, laboratorios, sala de informática, audiovisual, sala de reuniones para trabajos en grupos y cuatro seminarios.

Además, la Facultad ha participado en planes de renovación y adquisición de equipamiento docente y en programas de obras de renovación y conservación durante los últimos años. Todas las aulas se han adaptado (mesas móviles...) para el uso de metodologías de trabajo activas (grupos...) en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Por otro lado, el Servicio de Infraestructuras de la Universidad de Cantabria es el órgano encargado de la construcción y mantenimiento de las infraestructuras que precisa la institución para el cumplimiento de sus fines, así como de la seguridad y salud de sus usuarios.

<http://web.unican.es/unidades/servicio-infraestructuras>

4. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO.

INTRODUCCIÓN

El título de *Máster en Investigación e Innovación en contextos Educativos* se oferta en la Facultad de Educación desde el curso académico 2010-11. Pretende dar la posibilidad de continuar su trayectoria académica al alumnado de manera que pueda cursar el máximo nivel que es el doctorado.

Igualmente, este máster tiene un interés profesional. Se pretende que forme parte del tejido formativo de profesionales del ámbito educativo en ejercicio, al menos en el entorno de nuestra región, y del que ha terminado la formación inicial.

El máster pretende cubrir la demanda de profesionales en ejercicio o estudiantes que al finalizar sus estudios quieren ampliar sus conocimientos en el ámbito de la investigación en educación y terminar su ciclo académico con la defensa de las tesis doctorales y la obtención del grado de doctor/a.

En el Máster de Investigación e Innovación en Contextos Educativos participa fundamentalmente profesorado perteneciente al Dpto. de Educación, de distintas áreas de conocimiento (Didáctica y Organización Escolar, Psicología Evolutiva y de la Educación; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Didáctica de las Ciencias Sociales, Métodos de Investigación en Educación, Sociología, Teoría e Historia de la Educación, Dibujo, Didáctica de la Expresión Musical y Psicología Básica), lo que permite ofertar al alumnado una formación especializada en distintas facetas de la Educación. El profesorado restante proviene del Dpto. de Filología, concretamente del área de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

El perfil del alumnado del Máster tiene dos orientaciones definidas, una investigadora, opción de aquellos estudiantes y/o profesionales que quieren obtener el doctorado; otra de carácter profesionalizador, seleccionada por estudiantes y/o profesionales del ámbito de la educación que quieren mejorar sus habilidades profundizando en determinados tópicos de este ámbito.

Este es el contexto desde el que entender este informe cuya finalidad es *describir los resultados* obtenidos de los procedimientos de recogida de información y evaluación de la docencia, registrar algunas de las *limitaciones* que tiene el mencionado proceso y que entendemos condicionan los resultados finales y, por último realizar algunas *propuestas que permitan introducir mejoras* en el conjunto de la titulación.

Los resultados recogidos en este informe corresponden al cuarto año de seguimiento de la titulación.

ALGUNOS DATOS RELEVANTES

En el curso 2013/2014, la distribución del alumnado de nuevo ingreso entre los perfiles investigador y profesional fue desigual, siguiendo una tendencia similar a las ediciones anteriores, con 15 alumnos matriculados en el perfil investigador y 9 en el perfil profesional.

Por otra parte, de los 30 alumnos/as matriculados en este curso en el TFM, 19 finalizaron el proceso formativo con la presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster, con diferentes resultados. El número de alumnos que habiendo matriculado su TFM no lo han defendido ha sido elevado, en torno al 36,6% de los matriculados (fig. 1).

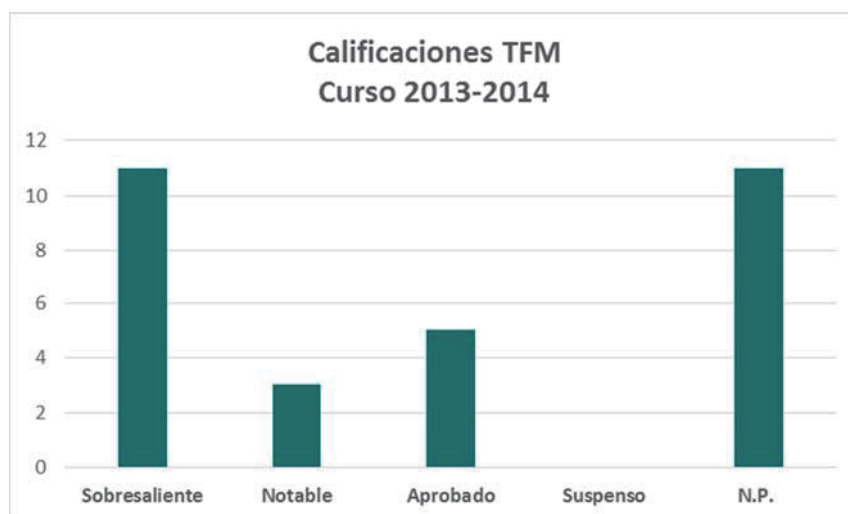


Figura 1. Calificaciones del alumnado en el Trabajo Fin de Máster.

Hay que tener en cuenta que los datos representados recogen también el alumnado de ediciones anteriores que defienden ahora su Trabajo Fin de Máster, cuya distribución se recoge en la tabla 1.

Primera matrícula Máster	2010		2011		2012		2013	
	M	S	M	S	M	S	M	S
TFM Matriculados/M-TFM Superados/S								
Perfil investigador	3	3	4	1	13	5	16	7
Perfil profesional	1	0	3	2	10	8	9	7
Total	4	3	7	3	23	13	25	14

Tabla 1. Distribución de TFM en el curso 13-14 en función del año en que comienzan el máster.

Por otra parte, los alumnos/as que realizaron el Practicum dentro del Máster (9) obtuvieron las siguientes calificaciones: 6 sobresalientes, 2 notables y una matrícula de honor.

RESULTADOS

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Universidad de Cantabria establece tres fuentes para la recogida de información de la actividad del profesorado para los estudios de Máster: las encuestas realizadas al alumnado de forma virtual, el informe del profesorado y el informe del Responsable Académico de la titulación. Este sistema se ha enriquecido incorporando anualmente un proceso de evaluación de corte cualitativo empleando grupos de discusión, coordinado desde la Comisión de Calidad de la titulación y el Vicedecanato de Estudios de Postgrado. En el informe de calidad del curso 12/13 se propuso un cambio en la periodicidad de este grupo, pasando a ser realizado de forma bianual.

Estudiantes:

La Comisión de Calidad de la UC aprobó el 29 de enero de 2013 un nuevo procedimiento para evaluar la actividad académica de las titulaciones de Máster.

El número de matriculados de nuevo ingreso durante el curso 2013-2014 fue de 24. No obstante, dado que las materias del módulo formativo son opcionales para el alumnado y las obligatorias varían en función del perfil seleccionado por el estudiante¹, el número de matriculados es muy diferente para cada asignatura.

El número de alumnos/as matriculados oscila entre 7 y 23, y el de participación en la evaluación, entre el 25 y 72,22%, lo que supone un descenso frente a los obtenidos el curso anterior. El porcentaje medio de

¹ En el perfil investigador, las vinculadas con el Módulo Metodológico, y en el itinerario profesional, el Prácticum.

participación del alumnado en la encuesta de evaluación ha sido del 43,86 frente al 82,05% anterior. Esta participación hace difícil considerar que los resultados obtenidos sean representativos al ser calculados con muestras interiores a diez alumnos.

Profesorado:

La Universidad de Cantabria hará llegar al profesorado un informe personalizado para la realización del informe de evaluación de la docencia, en el que figuran los datos referidos al profesor y a la asignatura.

En las titulaciones de Máster están obligados a presentar el informe todos los profesores de la Universidad de Cantabria que impartan docencia, con independencia del número de horas lectivas que imparta.

Responsable Académico:

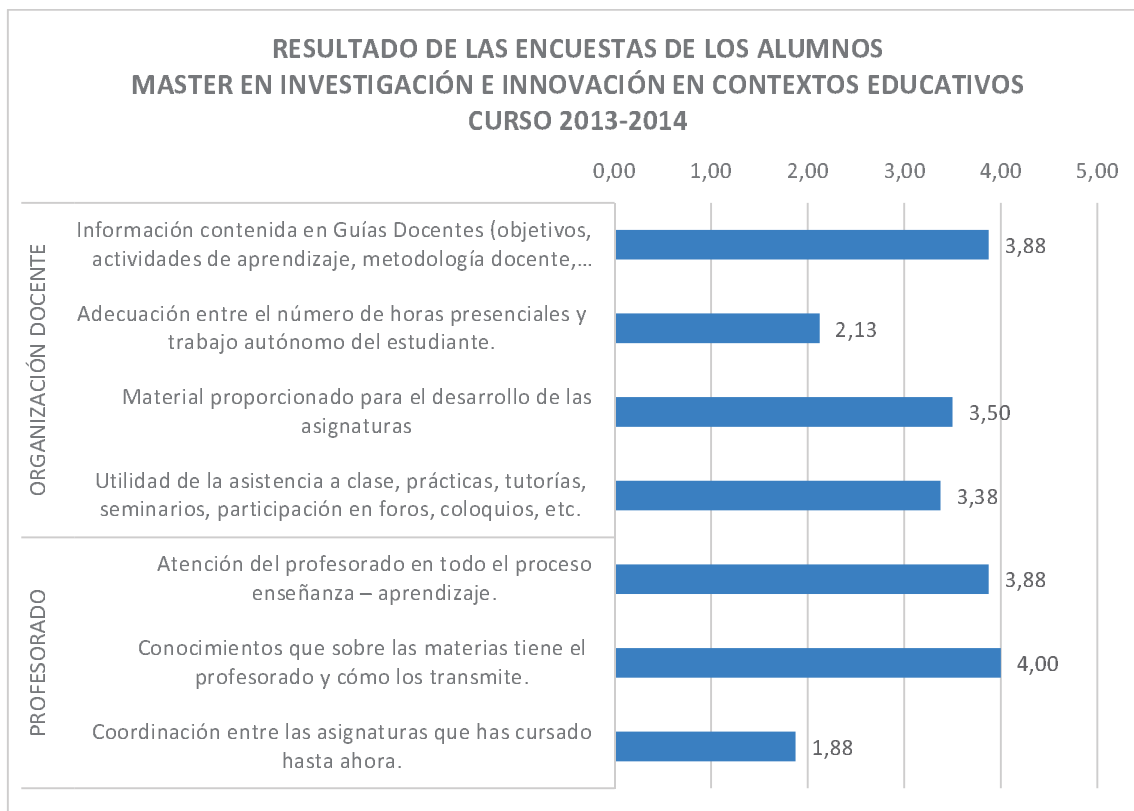
El Área de Calidad envía el modelo de informe al responsable académico en el mes de septiembre, quien deberá completarlo y presentarlo en el plazo máximo de cuatro semanas desde la recepción del mismo.

El informe se estructura en cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora, que a su vez se subdividen en tres apartados: aspectos positivos destacables, aspectos negativos destacables e incidencias detectadas y propuestas de mejora. Para cada una de estas dimensiones y apartados, el responsable académico debe realizar una valoración cualitativa.

2.1. Análisis de los resultados de las encuestas del alumnado en el Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

En primer lugar, es necesario señalar que la fuente de información para la elaboración de estos datos es escasa dada la baja participación del alumnado en la encuesta.

La **gráfica 1** muestra la media de los resultados por ítem de la parte común de la encuesta. Como puede observarse, los resultados globales arrojan un balance muy positivo por parte del alumnado, con una media de 3,23.



Gráfica 1. Promedio de resultados por ítem de la parte común de la encuesta de los Estudiantes

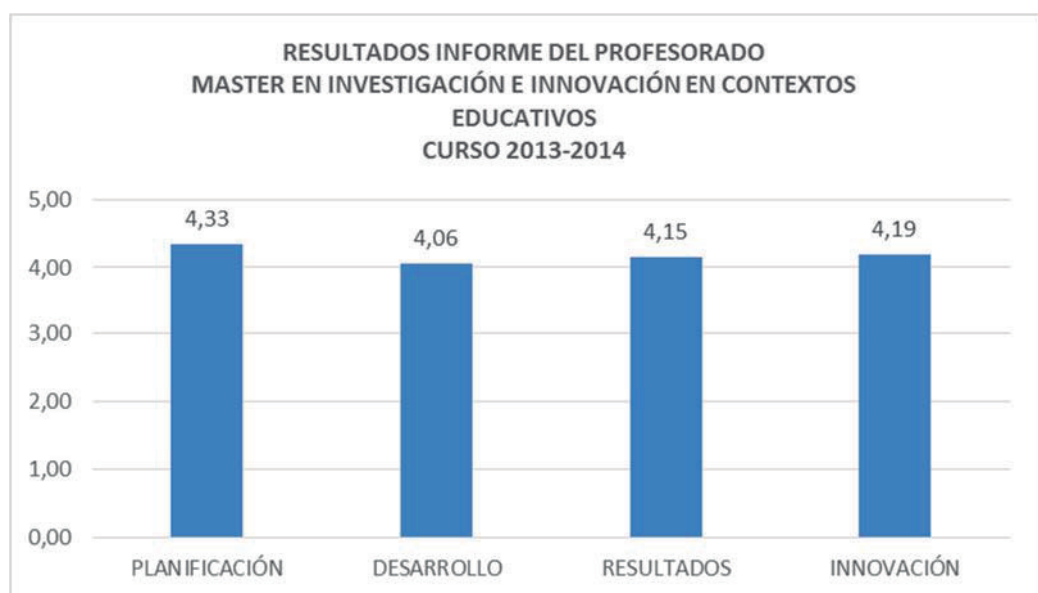
Al igual que en cursos anteriores, la pregunta que se refiere a la adecuación entre el número de horas presenciales y el trabajo autónomo del estudiante ha recibido una valoración baja. En este caso la pregunta con una valoración más baja (1,88), es la que se refiere a la coordinación entre asignaturas. Una de las cuestiones que esta comisión se plantea tiene que ver con hasta qué punto esta pregunta general se adecúa a las características del máster que se evalúa. Respondiendo a su diseño, la necesidad de coordinación debe estar presente fundamentalmente entre las asignaturas de una misma materia y entre cada materia y el módulo metodológico, cuando el alumno/a cursa el perfil investigador. Sin embargo, la formulación de la pregunta tal y como se recoge para todas las titulaciones no tiene en consideración esta cuestión.

Las asignaturas han sido valoradas con un promedio de **2,97** y el profesorado con un **3,13**, con un abanico en la valoración que oscila entre 1,33 y el 4,83 en cuanto a las asignaturas y el 1,5 y el 4,89 en el profesorado. Durante este curso una asignatura se encuentra por debajo de la media aritmética (2,5).

2.2. Análisis de los resultados de los informes del profesorado en el Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

El modelo de informe del profesorado se ha modificado en el curso 2012-2013, siendo los resultados cualitativos la parte más importante de este informe. Además, a partir del curso 2012-2013, todos los profesores que imparten docencia en el Máster presentan el informe, con independencia del número de horas lectivas que imparten. La participación del profesorado en la realización de este informe es muy alta.

Los diferentes aspectos señalados con anterioridad deben considerarse en el marco de la importante satisfacción con el proceso de planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora mostrada en la valoración cuantitativa del profesorado, como puede observarse en la siguiente gráfica:



Gráfica 2. Promedio de resultados del informe del profesorado del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

2.3. Análisis de los resultados de los informes del responsable académico en el Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

El informe del responsable académico se divide en cuatro bloques, como el del profesorado: Planificación, Desarrollo, Resultados e Innovación. De cada bloque se comentan los aspectos positivos destacables, los aspectos negativos e incidencias detectadas y las propuestas de mejora.

PLANIFICACIÓN:

Aspectos Positivos Destacables:

En general, el profesorado ha participado en la reunión anual que con motivo del inicio del curso se celebra para informar sobre cuestiones de planificación relativas al funcionamiento del Máster además de conocer la opinión del alumnado obtenida en el grupo de discusión realizado por la Presidenta de la Comisión de Calidad y la Vicedecana de Postgrado del Centro.

Las guías/fichas docentes han sido presentadas en tiempo y forma.

Propuestas de Mejora:

Mantener y mejorar la reunión anual así como promover la realización de reuniones de coordinación por materia.

DESARROLLO:

Aspectos Positivos Destacables:

El programa docente se ha cumplido atendiendo a lo recogido en las guías docentes.

Se han respetado tanto los horarios como el aula prevista.

Toda la información sobre la planificación del Máster se hizo pública antes del comienzo del primer periodo de preinscripción.

Aspectos Negativos e Incidencias detectadas:

Es necesario destacar la actitud mantenida por una parte del alumnado que, si bien no puede ser generalizada al conjunto del grupo, ha causado malestar entre algunos profesores del Máster.

RESULTADOS:

Aspectos Positivos Destacables:

Las actas han sido presentadas en tiempo y forma.

Aspectos Negativos e Incidencias detectadas:

Ha aumentado el número de suspensos en las asignaturas respecto a años anteriores.

INNOVACIÓN:

Aspectos Positivos Destacables:

Durante el curso se han realizado diversas conferencias impartidas por profesionales externos al máster que han enriquecido el desarrollo de la docencia.

Se ha mantenido la sesión de experiencias durante la realización de su TFM de estudiantes de promociones anteriores así como la sesión informativa de doctorado para el alumnado interesado en continuar con estos estudios.

Se han incorporado nuevos centros de prácticas para el alumnado del perfil profesional, dando de este modo respuestas a las nuevas temáticas planteadas por los estudiantes.

Se ha extendido el uso de la plataforma Moodle.

Propuestas de Mejora:

Formación para alumnado y estudiantes para el uso de la Plataforma Moodle.

Aumento del número de conferencias.

Invitación a profesionales de renombre internacional como conferenciantes.

Enriquecimiento de la oferta de centros de prácticas.

5. ESTUDIANTES.

El análisis de los estudiantes del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos se abordará desde tres perspectivas. Por un lado, se analizará la evolución de la matrícula de nuevo ingreso, por otro el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso y finalmente el número total de estudiantes matriculados en la titulación.

En todos los casos las fuentes de información serán las Estadísticas del Servicio de Gestión Académica y las estadísticas del Sistema Integrado de Información Universitario (SIIU).

5.1. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO

En el curso 2013-2014 se matricularon de nuevo ingreso en el Máster un total de 24 estudiantes. El número de estudiantes es adecuado y se ajusta a las estimaciones propuestas en la memoria de verificación.

A continuación se incluye una tabla con la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en el Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos:

Tabla 5. Estudiantes de nuevo ingreso del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos.

TITULACIÓN	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos	30	25	23	25

Se puede observar que el número de alumnos de nuevo ingreso se ha mantenido estable desde la puesta en marcha de las titulaciones de la Facultad de Educación.

5.2. ESTUDIANTES QUE REQUIEREN APOYOS EDUCATIVOS ESPECÍFICOS.

La información específica relativa a estudiantes con necesidades educativas específicas es proporcionada por el Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria (SOUCAN).

Al principio del curso, el SOUCAN envía a la Facultad de Educación información sobre los estudiantes con necesidades educativas específicas. Desde el Decanato se organizan reuniones de coordinación con los profesores de cada uno de estos estudiantes para informar de su situación.

Cabe señalar que este es un tema especialmente sensible en la Facultad de Educación y que el profesorado desarrolla las adaptaciones (de acceso y curriculares) que se consideran necesarias para cada estudiante.

6. PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS.

El Prácticum del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos pretende poner al alumnado en contacto con las distintas realidades y contextos socioeducativos relacionados con los contenidos desarrollados en el Máster, de cara a la puesta en marcha de proyectos de innovación e intervención en estos ámbitos, o en su caso, al análisis de aspectos y/o problemáticas relevantes de los mismos.

Se trata de una asignatura, a cursar por el alumnado matriculado en el perfil profesional, de 12 créditos ECTS que se traducen en 120 horas de permanencia en los centros acompañadas del correspondiente trabajo para la realización del portafolio o memoria final.

Para su realización, el alumno/a cuenta con un tutor/a del centro en el que desarrolla sus prácticas y de un tutor/a en la Facultad de Educación (quien debe ser docente del Máster).

Las tareas a desarrollar durante este periodo pueden ser de diverso tipo según las características de cada centro. Entre ellas pueden incluirse: actividades de recogida y análisis de información, elaboración de recursos y materiales, elaboración y desarrollo de propuestas de intervención, desarrollo de propuestas de formación, puesta en práctica de proyectos, evaluación, etc.

Como resultado final el alumnado debe diseñar, desarrollar e implementar un proyecto de intervención o innovación socioeducativo o incorporar los análisis e investigaciones realizadas en su estancia en el centro.

Durante el curso 2013- 2014, 9 alumnos del Máster, matriculados en el perfil profesional, realizaron prácticas durante seis semanas de los meses de mayo y junio en 9 centros de diversas características: de un lado, centros escolares (de infantil, primaria y secundaria) públicos y/o privados; Conservatorios; además asociaciones y de entidades privadas como CAVAS, la Fundación Botín, o la Fundación Síndrome de Down. Para la realización de estas prácticas, se firmaron los correspondientes convenios a través del COIE donde se recogieron tanto las tareas a desarrollar por alumnado y tutores/as como cuestiones relacionadas con el compromiso por parte de las dos entidades firmantes del acuerdo.

La UC lleva a cabo la evaluación de la calidad del Programa de Prácticas Externas teniendo en cuenta a todos los agentes participantes en ellas: estudiantes, tutores académicos, coordinadores de los centros y coordinador del programa de prácticas externas, para lo cual el Área de Calidad ha diseñado una serie de formularios que recogen las valoraciones de todos los agentes implicados.

ESTUDIANTES:

La UC realizará entre todos los estudiantes que hayan participado en los programas de practicum una encuesta sobre la calidad del Programa, según el modelo propuesto por el Área de Calidad y adaptado por la Comisión de Calidad del Centro a las particularidades de la Facultad de Educación (<http://centros.unican.es/ficheducacion/CALIDAD/PRACTICUM/Encuesta%20Calidad%20Practicum-%20Estudiantes.pdf>).

La Facultad de Educación, en colaboración con el Área de Calidad, fue la responsable de la organización de la encuesta, procurando que todos los estudiantes participaran en ella. La encuesta a los estudiantes se realizó antes de que finalizara el curso académico. El Área de Calidad envió a todos los estudiantes participantes un correo electrónico con una invitación para realizar la encuesta, en este correo electrónico se les explicó la importancia de conocer la opinión de los alumnos sobre la docencia recibida, con el fin de valorar la adecuación de su desarrollo a sus objetivos, detectar necesidades de mejora y corregir posibles errores.

El porcentaje de respuesta del Practicum del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos es de 20%.

En la siguiente tabla se pueden ver los resultados cuantitativos de la evaluación del Practicum. Los ítems mejor valorados por los estudiantes han sido los referidos a la atención prestada por el Tutor académico y la consideración de las prácticas como un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral, todos ellos con una valoración de 4. Han recibido una valoración más baja los ítems referidos a la definición de los objetivos de la práctica antes del comienzo de la misma y la información recibida sobre las tareas a desarrollar.

Respecto a las habilidades y competencias adquiridas, los estudiantes destacan la responsabilidad y compromiso y la resolución de problemas. La competencia que ha recibido una valoración más baja es la referida a la gestión eficiente del tiempo.

ITEM	PROMEDIO
1. Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma	2,5
2. He recibido información adecuada sobre las tareas a desarrollar.	2,5
3. He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,5
4. La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección han sido adecuados.	3
5. Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	3,5
6. La atención prestada por mi Tutor Externo ha sido adecuada.	3,5
7. La atención prestada por mi Tutor Académico ha sido apropiada.	4
8. Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas	3
9. Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	3,5
10. Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	3
11. Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	3,5
12. Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4
a. Aplicación de conocimientos previos de tu especialidad.	3
b. Adquisición de nuevos conocimientos.	3,5
c. Trabajo en equipo.	3,5
d. Responsabilidad y compromiso.	4
e. Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio	3
f. Iniciativa.	3
g. Resolución de problemas.	4
h. Autonomía en la toma de decisiones.	2,5
i. Comunicación oral y escrita.	3,5
j. Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.	2,5
k. Colaboración con los distintos agentes de la comunidad educativa.	3
l. Gestión eficiente del tiempo.	1,5
m. Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	3
13. En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación.	2,5
14. En general, estoy satisfecho/a con las tareas que he llevado a cabo en la entidad de acogida	3
PROMEDIO TOTAL	3,15

TUTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD:

En el siguiente enlace se puede consultar el modelo utilizado para recabar la información del Tutor

Académico:

<http://centros.unican.es/ficheducacion/CALIDAD/PRACTICUM/Encuesta%20Calidad%20Practicum-%20Tutor%20UC.pdf>

Se trata de un breve informe que se refiere al desarrollo de la actividad llevada a cabo por los alumnos que tenga asignados y a la labor desarrollada por el tutor y coordinador del centro de prácticas. En el informe se recogerán las incidencias detectadas y los aspectos destacables que hayan tenido lugar durante las prácticas, además de una breve descripción de los aspectos que puedan mejorarse tanto desde el punto de vista de la gestión como desde el punto de vista académico. Este informe se realizó al término del periodo de prácticas.

La participación de los tutores de la Universidad de Cantabria en la encuesta de calidad del Practicum ha sido de un 55,5%.

La valoración de los tutores académicos del programa de prácticas ha sido alta, un 4,4 sobre 5.

En concreto, han valorado positivamente la organización de las prácticas y la selección de centros y consideran que se han conseguido los objetivos perseguidos con las prácticas del Máster.

COORDINADOR DEL CENTRO

El Coordinador del Centro de Prácticas realizó un informe en el que se valoraron los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora sobre la Planificación y Gestión del Plan de Prácticas, el Desarrollo de las Prácticas y los Resultados Obtenidos, así como la satisfacción con el Programa de Prácticas.

El modelo de informe se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://centros.unican.es/ficheducacion/CALIDAD/PRACTICUM/Encuesta%20Calidad%20Practicum-%20Tutor%20Externo.pdf>

Los Coordinadores de los Centros de Prácticas han valorado la satisfacción con el Programa de Prácticas con un 4,25 sobre 5.

La participación de los coordinadores de los Centros ha sido de un 44,4%.

En los informes han valorado positivamente la coordinación de las prácticas.

Entre los aspectos negativos e incidencias consideran insuficiente la duración de las prácticas, siendo el aumento de horas de prácticas una propuesta de mejora de los coordinadores de los centros.

COORDINADOR DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

La Coordinadora del Programa de Prácticas Externas será responsable de coordinar, con todos los agentes implicados, los distintos procedimientos con el fin de recabar toda la información posible y presentar a la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos un informe sobre la actividad desarrollada durante el periodo de prácticas. Este informe se realiza anualmente al término del curso académico.

La Coordinadora del Programa de Prácticas Externas elabora un informe anual según el modelo que se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://centros.unican.es/ficheducacion/CALIDAD/PRACTICUM/P4-1-4%20Modelo%20Coordinador.pdf>

En el curso 2012-2013 los 9 alumnos matriculados en el Practicum realizaron las prácticas, participaron 9 centros y 9 tutores externos. Por parte de la Facultad de Educación participaron 9 tutores académicos. El número de estudiantes que elige la vía profesional del Máster facilita la labor de coordinación de las prácticas, pudiendo responder en la mayoría de las ocasiones a las demandas formuladas por el alumnado.

En relación a los Estudiantes, se destaca que se ha podido atender a las necesidades y demandas del alumnado a la hora de plantear sus temáticas de prácticas. Se propone como mejora para el próximo curso ampliar la red de servicios y centros para realizar las prácticas del Máster.

Acerca de los Tutores Académicos se comenta que la colaboración ha sido en todo momento adecuada, acompañando al alumnado durante el trabajo realizado durante las prácticas y a la hora de realizar su portafolio. Como propuesta de mejora se plantea aumentar el número de créditos al profesorado que tutoriza las prácticas.

En lo que se refiere a los tutores y entidades colaboradoras se destaca que todos los centros han mostrado desde la primera puesta en contacto su disposición a colaborar con la Facultad en el desarrollo del Practicum. La colaboración con los tutores de los centros ha sido adecuada en todo momento y su labor ha sido

fundamental para un buen desarrollo de las prácticas.

ACCIONES DE MEJORA

Se propone como mejora para el próximo curso ampliar la red de servicios y centros para realizar las prácticas del Máster.

Ofertar al profesorado, además de créditos de formación, otro tipo de reconocimiento por su tutorización (nombramiento como profesorado colaborador de la UC,...).

7. PROGRAMA DE MOVILIDAD.

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Movilidad dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC; en él se definen los procedimientos y acciones encaminadas a lograr la mejora de la misma.

El Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos tiene una duración de un curso académico y por lo tanto a día de hoy no se contemplan los programas de movilidad para el mismo.

8. INSERCIÓN LABORAL.

Los procedimientos para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, tal y como se especifica en el punto 9.4 del Anexo 1 del R.D. 1393/2007 que debe cumplir el Sistema de Garantía Interno de Calidad, se recogen en el capítulo 5 del Manual General de Procedimientos del SGIC de la Universidad de Cantabria, y en él se detallan los medios para recoger información, analizarla y utilizar los resultados en la mejora de los nuevos planes de estudio.

El procedimiento establece que la primera toma de información de los egresados se realizará transcurrido un año desde la finalización de la titulación. Este curso académico es el primero en el que se recogen los datos de los estudiantes que egresan del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos por tanto, no será hasta el próximo curso académico cuando se obtengan los primeros datos sobre inserción laboral de los egresados y satisfacción con la formación recibida.

La primera parte del proceso establece la recogida de la autorización de los egresados para participar en el estudio por medio de un impreso. Por el momento se han recogido estas autorizaciones que se mantienen en custodia en el Centro.

Por otro lado, en octubre de 2013 el Área de Calidad publicó un estudio sobre la situación del empleo en España y Cantabria en el que también se analizaba la empleabilidad de las titulaciones de la Universidad de Cantabria en el entorno de la región durante el año 2012.

[Acceso al informe sobre El Mercado Laboral en España y Cantabria y Estudio sobre la Empleabilidad de las Titulaciones de la Universidad de Cantabria.](#)

Este informe tiene su continuidad en un estudio similar con los resultados del 2013.

[Acceso al informe sobre el Mercado Laboral en España y Cantabria y Estudio sobre la Empleabilidad de las Titulaciones de la Universidad de Cantabria – Anexo Resultados de 2013.](#)

9. SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Cantabria define el procedimiento para la obtención, análisis y utilización de esta información para la mejora de la calidad de las titulaciones en el capítulo 6 del Manual General de Procedimientos del SGIC y en los procedimientos asociados a él.

Estos procedimientos comprenden la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de todos los agentes vinculados a las titulaciones. Para ello, se considera necesario obtener información de los siguientes colectivos:

1. Estudiantes.
2. Personal Docente e Investigador.
3. Personal de Administración y Servicios.

9.1. Estudiantes.

La información sobre la satisfacción de los estudiantes se recoge mediante encuestas. En los títulos de Máster, este procedimiento y el relativo a la evaluación de la actividad docente están asociados, realizándose conjuntamente con una sola encuesta.

<https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/P6/DOCUMENTACION/P6-1.pdf>

<https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/P6/DOCUMENTACION/AnexoP6-1-2.pdf>

La participación de los estudiantes ha sido de un 56% en la primera encuesta (en la UC un 72%), de un 35% en la segunda (60% en la UC) y un 27% en la tercera encuesta (en la UC un 38%).

TITULACIÓN	MIICE	MEDIA UC
Matriculados Primera Encuesta	27	536
Matriculados Segunda Encuesta	26	584
Matriculados TFM	26	592
Encuestas recibidas (Primera Encuesta)	15	386
Participación Primera Encuesta	56%	72%
Encuestas recibidas (Segunda Encuesta)	9	349

Participación Segunda Encuesta	35%	60%
Encuestas recibidas (Tercera Encuesta)	7	224
Participación Tercera Encuesta	27%	38%
Participación Global (Primera, Segunda y Tercera)	39%	57%

En la siguiente tabla se presentan los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del Máster y la media de resultados de la Universidad de Cantabria.

	TITULACIÓN	MIICE	MEDIA UC
ATENCIÓN RECIBIDA	1. Información sobre la titulación, previa a la matrícula, proporcionada por la Universidad y el Centro (página web, trípticos, charlas informativas, etc.)	3,20	3,09
	2. Satisfacción con la tramitación de la matrícula y la gestión del expediente.	3,47	3,63
	3. Actividades de acogida e informativas.	2,73	2,87
	4. Información disponible en la página web del Centro sobre la Titulación.	4,13	3,16
	5. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	3,63	3,38
	6. Orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.	2,63	2,34
	7. Procedimiento para realizar quejas y sugerencias.	2,50	2,55
	8a. COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo)	3,67	2,62
	8b. Biblioteca	4,75	4,04
	8c. Servicio de Deportes	3,00	2,99
	8d. CIUC (Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria)	3,33	2,93
	8e. Defensor Universitario	2,50	2,32
	8f. SOUCAN (Servicio de Orientación Universitario)	3,50	2,63
	ORGANIZACIÓN DOCENTE	9. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios.	2,25
10. Oferta de asignaturas optativas.		2,86	2,20
11. Adecuación de la duración de las clases.		3,00	2,80
12. Sistemas de evaluación empleados en la titulación.		3,63	3,12
13. Adecuación de los complementos formativos para facilitar el nivel de inicio requerido, en caso de haberlos cursado.		2,57	2,79
PROFESORADO	14. Labor realizada por el conjunto de docentes de la Titulación.	3,75	3,45
	15. Metodología docente y actividades formativas llevadas a cabo en la titulación.	2,63	3,11

INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS	16. Condiciones físicas de las aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,13	3,35
	17. Condiciones físicas de los laboratorios y aulas prácticas (equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,00	3,46
	18. Aulas de informática y su equipamiento.	3,86	3,69
	19. Recursos web de la titulación (plataformas virtuales, campus virtual, etc.).	4,25	3,67
	20. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,75	3,84
	21. Fondos bibliográficos y bases de datos.	4,50	3,90
	22. Instalaciones en general.	4,38	3,76
TRABAJO FIN DE MASTER	23. Oferta de temas para el TFM.	4,14	3,28
	24. Proceso de asignación de Tutor/a.	4,29	3,27
	25. Información recibida para el desarrollo del TFM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.).	4,00	2,96
	26. Satisfacción con la labor del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.).	4,14	3,88
	27. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Máster.	3,86	3,56
SATISFACCIÓN GENERAL	28. Resultados del aprendizaje.	3,71	3,74
	29. Cumplimiento de las expectativas iniciales.	3,14	3,37
	30. Satisfacción general con la Titulación.	3,14	3,37

9.2. Personal Docente e Investigador.

La encuesta al Personal docente e Investigador se realiza entre todos los profesores responsables de asignaturas de la titulación, y, adicionalmente, realizarán la encuesta aquellos profesores que impartan al menos 10 horas de docencia en el Máster. La encuesta tiene carácter bienal.

La participación en la realización de la encuesta ha sido del 64%, realizándola un total de 16 de los 25 profesores que cumplían los criterios mencionados anteriormente para la realización de la encuesta.

Este porcentaje supera en 10 puntos porcentuales la participación media del PDI en los Másteres de la UC (53,4%). De estas respuestas el 87,5% de las respuestas consideraron que tenían una visión global de la titulación.

En el siguiente cuadro se recogen los resultados completos de la encuesta junto con los del conjunto de la Universidad de Cantabria para que sirva de referencia.

TITULACIÓN		MIICE	UC
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
1	Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título	3,86	3,89
2	Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título	3,00	3,68
3	Información publicada en la página web del título.	4,21	3,87
4	Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.	4,31	3,58
PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
5	Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia.	2,87	3,29
6	Metodología docente y actividades formativas que usted aplica en el Título	4,13	4,18
7	Sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que usted aplica en el Título	4,13	4,18
8	Compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje (asistencia a clase, realización de actividades, consulta de materiales de apoyo, participación activa en clase, etc.).	3,50	4,05
9	Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados del aprendizaje, etc.).	4,46	4,25
10	Actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes (orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.).	3,82	3,81
11	Complementos formativos, en caso de existir. (Solo Máster)	3,43	3,72
PERSONAS Y RECURSOS			
12	Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	4,17	4,17
13	Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (BlackBoard, Moodle y OCW).	4,36	4,09
14	Recursos materiales que el Centro y la Universidad ponen a disposición del profesorado para el desempeño de su labor docente (proyector, ordenador, pizarra digital, equipo de audio, etc.).	4,25	3,84
15	Equipamiento de los laboratorios.	4,00	3,69
16	Canales de comunicación utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada.	4,25	3,79
17	Fondos y bases de datos bibliográficas.	4,17	4,17
FORMACIÓN Y PROMOCIÓN			
18	Planes de mejora docente de la Universidad de Cantabria (Plan de Formación del Profesorado, Unidad de Apoyo a la Docencia, publicación de materiales en abierto (OCW), etc.).	3,20	3,62

19	Oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad de Cantabria.	3,42	3,12
20	Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria.	2,00	2,53
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES			
21	Condiciones físicas de las aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,00	3,78
22	Condiciones físicas de los laboratorios y aulas de prácticas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,40	3,83
23	Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,63	4,22
24	Instalaciones en general.	4,00	3,84
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
25	Resultados alcanzados por los estudiantes que han superado la/las asignaturas que usted imparte en el Título.	3,69	4,13
26	Perfil con el que egresan los estudiantes del Título (cumplimiento de los objetivos iniciales, nivel de conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes).	3,86	3,93
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES			
27	Medidas y políticas de la Universidad de Cantabria para promover la investigación.	2,50	3,12
28	Infraestructuras y espacios para el desarrollo de la actividad investigadora.	2,46	3,29
29	Programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación.	2,31	2,59
30	Facilidades para la incorporación de nuevos investigadores.	2,15	2,18
31	Servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación.	2,00	3,11
SATISFACCIÓN GENERAL			
32	Con su labor como docente del Título.	4,13	4,11
33	Con el Programa Formativo del Título	3,86	3,90
34	Con el Título en general.	4,00	3,86
MEDIA TOTAL		3,63	3,69

9.3. Personal de Administración y Servicios.

El tercer grupo de interés en el desarrollo de los programas formativos lo constituye el Personal de Administración y Servicios. Este grupo participa también en este procedimiento, en tanto que su labor está afectada o puede afectar al desarrollo de estos programas.

La Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Económicas y Empresariales, llevaron a cabo una prueba piloto durante el curso 2011-2012 para obtener la opinión del Personal de Administración y Servicios del Centro. La campaña se desarrolló entre los meses de octubre y noviembre de 2011 y dados los buenos resultados obtenidos en mayo de 2012 se extendió a los Centros restantes.

La encuesta tiene una periodicidad de cuatro años y se lleva a cabo en forma de entrevista personal individualizada, respetando en todo caso la confidencialidad de los datos revelados y el anonimato de los encuestados. La entrevista es realizada por la Técnica de Organización y Calidad asignada a la Facultad y conducida en base al cuestionario P6-3-1 del Manual General de Procedimientos del SGIC.

[Acceso al Informe sobre la Satisfacción del Personal de Administración y Servicios del Centro.](#)

Así mismo la Universidad publica un informe que analiza la satisfacción del conjunto de Personal de Administración y Servicios de la Institución.

[Acceso al Informe sobre la Satisfacción del PAS de la Universidad de Cantabria.](#)

10. SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES

Durante el curso académico 2013-2014 la titulación de Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos ha sido objeto de Acreditación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Informe de seguimiento 2012:

- [Informe de Seguimiento de la ANECA.](#)

La Comisión de Calidad de la Titulación aprobó un informe dando respuesta a las recomendaciones recogidas en el Informe de Seguimiento de ANECA, llevadas a cabo durante el curso 2012-2013.

Informe de la Comisión de Calidad sobre el Seguimiento 2012:

- [Informe de la Comisión de Calidad.](#)

11. ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.

Para la atención a las sugerencias, quejas y reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha llevado a cabo en todos los Centros de la UC una campaña divulgativa del Buzón del SGIC, por medio de cartelería, presentaciones en las pantallas informativas de los Centros y charlas de Técnicos de Calidad, con el fin de fomentar la utilización del mismo como medio para hacer llegar a las Comisiones de Calidad sugerencias o reclamaciones. Así mismo, se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

11.1. Responsables del Buzón del SGIC del Centro.

Se definen dos perfiles de usuarios con funciones diferenciadas encargadas de atender el Buzón del SGIC.

- Gestor SGIC: es la persona responsable de responder a las solicitudes. Recibe los avisos cuando entra una nueva solicitud y es el responsable de gestionarla. Además, puede visualizar el estado de las peticiones de su Centro.
- Supervisor SGIC: es la persona que pueden visualizar el estado de las solicitudes de su Centro, pero no interactuar con ellas.

RESPONSABLES DEL BUZÓN DEL SGIC DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
PERFIL USUARIO	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
GESTOR SGIC	Dña. M ^a Teresa del Campo Fernández	Técnica de Organización y Calidad
SUPERVISOR SGIC	D. Íñigo González de la Fuente	Vicedecano Practicum y de Calidad e Innovación Educativa

11.2. Estado del Buzón del SGIC.

Durante el curso 2013-2014 el Buzón del SGIC ha registrado un total de 11 entradas. De éstas 5 fueron de profesorado y 6 del alumnado. Todas las reclamaciones (2), quejas (5) y sugerencias (4) fueron resueltas.

A pesar de los esfuerzos que realiza la Facultad para fomentar la utilización del Buzón, sobre todo entre el alumnado, estos hacen llegar sus quejas y reclamaciones por otras vías. No obstante, la Facultad seguirá promoviendo este medio como el más adecuado para hacer llegar cuantas observaciones tengan relacionadas con la actividad académica.

12. SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA.

A continuación se detalla el estado de las propuestas realizadas en el Informe global del curso 2012-2013 para el curso 2013-2014:

- Desarrollar una sesión inicial de presentación del curso con la participación del profesorado de la titulación donde se dibuje el panorama de la titulación ofreciendo al alumnado el mapa de las cuestiones más relevantes compartidas por los docentes.
La sesión se realizó el primer día de curso por parte de la Vicedecana de Postgrado, ofreciendo al alumnado el marco global de la titulación, así como los ejes en torno a los que se articula.
- Favorecer desde cada asignatura la organización de sesiones colectivas con el alumnado donde pueda devolverse una valoración cualitativa de sus trabajos y aportaciones.
La propuesta fue hecha al profesorado del Máster en la sesión de información general y coordinación realizada antes del inicio del curso 14-15.
- Ampliar la red de centros y servicios para la realización de las prácticas del Máster.
Se han incorporado seis centros más en las prácticas del Máster.
- Promover conferencias impartidas por profesionales externos dentro de las asignaturas.
Durante el curso 13-14, participaron en el Máster al menos entre uno o dos conferenciantes externos por materia, todos ellos de reconocido prestigio tanto en la práctica como en la investigación educativa.
- Realizar una sesión informativa durante el mes de junio para los futuros alumnos.
La reunión tuvo lugar al finalizar el curso 13-14, con el objetivo de presentar el máster al alumnado interesado, el día 3 de junio. También se envió información a todos los centros educativos de Cantabria.
- Iniciar un proceso de valoración del incremento de la optatividad.
Se hace un primer análisis sobre esta cuestión. Sin embargo, la capacidad docente del profesorado en el Departamento se encuentra por encima de su límite, lo que dificulta la oferta de nuevas asignaturas. Se traslada de nuevo la valoración al curso siguiente.
- Iniciar un proceso de valoración sobre la tasa de Trabajos Fin de Máster defendidos anualmente.
La valoración detallada sobre la tasa de TFM se ha llevado a cabo este curso, ofreciendo como resultado una panorámica general de los trabajos que se matriculan y se defienden cada año, en relación al curso de matrícula inicial del alumno. Se ha pospuesto para próximos cursos un análisis de las razones que afectan a esta tasa, esperando poder abordar un periodo de tiempo lo

suficientemente amplio como para obtener información generalizable y por tanto, de utilidad para la mejora.

13. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014-2015.

Teniendo en cuenta todo lo comentado hasta este momento, esta Comisión entiende que podrían realizarse las siguientes mejoras:

- Iniciar un proceso de valoración del incremento de la optatividad.
- Iniciar el proceso de análisis sobre las razones que sustentan la actual tasa de presentación de TFM con el fin de iniciar alguna modificación si fuera preciso.
- Favorecer algún modo de análisis sobre aquellos elementos en los que hay mayor contraste entre los datos de satisfacción obtenidos desde el profesorado participante y el alumnado, especialmente, lo referido a la coordinación.
- Mantener la participación del profesorado externo en las distintas materias del máster.

INFORME APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS

EDUCATIVOS EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2015.